

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A.**

En la ciudad de Quito DM, al 17 día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15h00, en la oficina de la Compañía ubicada en San Isidro de Puengasí Calle E13 S6-176 Y Calle S6B , de esta ciudad de Quito DM, por SEGUNDA CONVOCATORIA del señor Gerente General se reúnen los accionistas de la compañía.

Preside la presente junta el Sr. Valentín Pacheco en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor Gerente General Sr. Luis Curay Campoverde.

Toma la palabra el señor LUIS CURAY CAMPOVERDE en calidad de Gerente General; previamente señala que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y la ley de compañías se realizó la segunda convocatoria por la prensa, en el DIARIO LA HORA para el día de hoy 17 de marzo de 2018 a las 15h00, publicación que reposa en el libro de expediente de actas de la compañía. El señor Luis Curay Campoverde saluda y señala que ha constatado los accionistas asistentes, conforme la lista de asistencia que cada uno de ellos ha firmado al ingreso de la presente, y al ser segunda convocatoria la presente junta es legal y válida con los socios presentes, por lo que declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se indica que también ha concurrido a la presente junta el Sr. Edwin Cabezas comisario principal de la compañía y el Sra. Carmen Cárdenas comisaria suplente de la compañía.

Paso siguiente se pasa a dar lectura los puntos del orden del día que constan en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

A continuación se pasa a desarrollar los puntos de la convocatoria:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Luis Curay Campoverde toma la palabra y procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico del año 2017 en calidad de Gerente General.

Finalmente interviene la Sra., Carmen Cardenas en calidad de Comisaria y da lectura a su respectivo informe económico del año 2017.

El Sr Juan Carlos Culquicondor Campoverde mociona que se apruebe los informes de gerente general y comisario

RESOLUCIÓN:

Conocidos los informes de gerente general y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017, éstos son aprobados sin observaciones y con voto de aplauso de los accionistas presentes.

Se adjuntan a la presente Acta los informes respectivos para ser incorporados en los libros sociales de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Toma la palabra el señor Luis Curay Campoverde da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, e indica que los originales reposan en los archivos de la Compañía.

El señor Hernán Alfonso Jácome Espinosa mociona que se apruebe los estados financieros y que la utilidad percibida no se entregue a los socios y que sean reinvertidos en su totalidad.

RESOLUCIÓN:

Conocidos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, éstos son aprobados por unanimidad así como también que la utilidad de \$ 7,50 dólares americanos del ejercicio económico 2017 no será distribuida a los accionistas y será reinvertida en su totalidad.

Se adjuntan a la presente Acta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 para ser incorporados en los libros sociales de la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes o concurrentes. Para constancia firman Presidente de la Junta y Secretario.



Sr. Valentín Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis Curay
SECRETARIO DE LA JUNTA